Diario de Burgos

Año XXI.--Núm. 6.259.--Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Sábado 2 de Diciembre de 1911.

Capas impermeables.-Acaba de llegar nueva remesa. Depósito exclusivo, SOBRINO DE MIGUEL LÓPEZ, Plaza Mayor, 30.

E. MORANCHEL, cirujano dentista.--Espolón, 2 y 4.

"Ruberoid,, Es el tejado más barato, de fácil colocación, de menor peso y mayor duración. Completa impermeabilidad de azoteas, terrazas, muros, etc. Se emplea en toda clase de edificios. Papeles aisladores de humedad. Pinturas protectoras para toda clase de metales, hierros, maderas y muros. Inatacable por los ácidos. **"Pluvius,,** Aparato extintor de incendios, de gran seguridad, fácil manejo y económico. Modelo perfeccionado. Certificados de sus buenos resultados, así como catálogos, muestras y precios se facilitarán gratis, dirigiéndose á los vendedores exclusivos

HIJOS DE TERÁN, GRAN VÍA, 16, BILBAO

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ,

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once á una.

SAN JUAN, 61, 2.º

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once á una.

CALERA, NÚM. 13.

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Aun cuando la prensa de la mañana, al dar cuenta de la reunión de la minoría conjuncionista verificada ayer tarde, se concreta á reproducir la nota oficiosa que facilitaron los diputados reunidos, se dice que hubo en ella sus más y sus menos al ocuparse de la carta en que el señor Lerroux invitaba á aquella entidad parlamentaria á realizar un acto de protesta contra el Gobierno, por su conducta con la prensa republicana y su proceder con las Asociaciones que mantiene clausuradas, no obstante haber desaparecido las causas que motivaron tal medida.

Parece que algunos asistentes á la reunión se mostraron tan poco benévolos con el jefe de los radicales, que propusieron que se diese un visto á la citada carta y que la minoría conjuncionista obrase por su propia cuenta al exteriorizar su protesta contra el actual estado de cosas.

Mas para no dar lugar á que la opinión republicana recibiera con disgusto un acuerdo que alejaba de toda inteligencia á elementos republicanos que le piden en estos momentos, se convino en designar al señor Alvarez (D. Melquiades) como representante de la minoría, con el fin de que se entienda con la radical, pero cuidando muy bien de consignar la *obligada diferencia é independiente existencia de las dos minorías.*

Se ha confirmado, pues, la impresión que adelanté hace dos ó tres días, en que daba por seguro que no se rechazaría la invitación de los radicales, para evitar el mal efecto que había de causar en las masas republicanas la negativa á un deseo de marchar unidos, siquiera se trate de un caso aislado.

Ahora hay que esperar al resultado de la entrevista del señor Alvarez con la persona que designe la minoría lerrouxista, los cuales tienen que convenir la manera de llevar á cabo la protesta, sin que altere la «independiente» existencia de las minorías.

No hay que esperar, por lo tanto, al menos, por ahora, la deseada unión de todos los republicanos.

Otra entidad, enemiga del régimen, la conjunción republicano-socialista que preside el señor Pérez Galdós, también ha querido realizar un acto de protesta contra la situación, y se ha dirigido al presidente del Consejo, pidiendo que cesen las denuncias de los periódicos, que se abran las sociedades clausuradas y que se abran inmediatamente las Cortes, á cuya carta ha contestado el señor Canalejas en la forma que se puede ver en la edición de provincias de los periódicos de Madrid.

Ya se sabe que la respuesta no ha de satisfacer á ninguna de las entidades republicanas que van mencionadas anteriormente, ni las hará desistir de celebrar los actos que tengan en proyecto, pero lo que dice el señor Canalejas está muy fundamentado y justifica lo que se han visto obligados á hacer, no el Gobierno, sino los representantes de la ley.

MENCHETA.

1.º Diciembre.

De interés para los maestros

La *Gaceta* publicará en breve unas instrucciones acerca de la interpretación que debe darse en su aplicación á algunos artículos del reglamento aprobado por Real decreto de 25 de Agosto último, y, á este efecto, se dispone por Real orden lo siguiente:

«1.º El ingreso en el Magisterio de primera enseñanza por el concurso de interinos de que tratan los arts. 4.º y 11 al 17 del reglamento, se regirá por el artículo 35 y siguientes del de 14 de Septiembre de 1902 y la Real orden complementaria de 15 de Febrero de 1910, y su anuncio se hará por los Rectorados en la primera quincena de los meses de Febrero y Septiembre.

2.º Las Juntas provinciales de Instrucción Pública remitirán á los Rectorados respectivos, dentro de los cinco primeros días de los expresados meses, la lista, por separado, de las escuelas de niños y de niñas de sueldo de 625 y 500 pesetas que desde 1.º de Abril último hayan quedado ó queden desiertas, hasta el último día del mes anterior al en que corresponda anunciar el referido concurso en los de ascenso y traslado establecidos por la Real orden de 31 de Marzo y orden de 18 de Abril último.

3.º Recibidas por los Rectorados las listas de vacantes existentes en los respectivos distritos, se procederá á formar una relación única de todas ellas por orden numérico alfabético riguroso y por separado de los de cada sexo, cuyas relaciones se subdivirán en cuatro, comprensivas: una de las vacantes que correspondan al ascenso por turno de antigüedad, otra de las del turno de mérito, otra de las de oposición por turno restringido y otra de las que correspondan á oposición libre, plazas todas que, en sus respectivos turnos, se proveerán con 1.000 pesetas.

4.º La formación de estas cuatro listas se hará destinando alternativamente á cada una por el número con que aparecen en la relación única alfabética, todas las que éstas comprenden.

5.º Una vez formadas las listas de los cuatro turnos se segregará de cada una de ellas un número equivalente al 3 por 100 del total de las vacantes de la relación general, obtenidas de entre las de dotación de 500 pesetas por el mismo procedimiento establecido para la clasificación de turnos de provisión.

De cada lista se sacará el mismo número de plazas para obtener el 12 por 100 correspondiente al concurso de ingreso de interinos, destinándose toda fracción que resulte en favor del turno en que recaiga al tiempo de hacerse la subdivisión de las vacantes.

6.º Las vacantes correspondientes al concurso de interinos, se anunciarán y proveerán con el sueldo de 500 pesetas y demás condiciones que hoy tienen.

7.º Obtenidas por los Rectorados las vacantes correspondientes al concurso de interinos, remitirán á la Dirección de primera enseñanza su respectiva relación, y al objeto de evitar la duplicidad de propuestas y nombramientos, refundirá ésta todas las relaciones en un solo anuncio, formulando la propuesta general. Una vez publicada ésta en la *Gaceta*, y transcurridos quince días del plazo de reclamación, resolverá éstas si las hubiere, é inmediatamente remitirá á los Rectorados los expedientes de los interesados para la expedición de nombramientos.

8.º Efectuado el concurso de ingreso de interinos, los maestros que resulten nombrados quedarán obligados á aceptar el cargo en el plazo legal, entendiéndose que de no efectuarlo renuncian su derecho para lo sucesivo.

9.º En la Dirección general se llevará un libro-registro de interinos que no hubiesen aceptado el cargo en propiedad, para su exclusión en concursos sucesivos.

Al efecto, los Rectorados comunicarán á la misma el hecho de los nombramientos y la posesión de los interesados.

10. Conforme á lo dispuesto en el reglamento, queda prohibido en absoluto la expedición de segundos nombramientos por resultas en este concurso.

11. Las vacantes anunciadas que resulten desiertas se agregarán á la oposición libre.

12. Las listas de vacantes de 625 pesetas y 500 clasificadas en turnos para su provisión con el nuevo sueldo de 1.000 pesetas, formadas conforme á las reglas anteriores, se reservarán de una á otra convocatoria del concurso de ingreso de interinos, á los efectos de la acumulación de las que corresponda agregar á cada una el tiempo en que proceda proveerlas de cada turno.

13. Conforme á los artículos 18 y 20 del reglamento, continúa subsistente el concurso establecido por Real orden de 31 de Marzo y orden de 18 de Abril últimos para la provisión por concurso de ascenso y traslado de las vacantes de 625 y 500 pesetas, mientras existan escuelas de estos sueldos, siendo aplicable á la prohibición de segundos nombramientos por resultas.

14. Con objeto de acelerar, si es posible, la provisión de vacantes, se procederá desde luego al anuncio del concurso rápido; terminado éste, se convocarán las oposiciones en turno restringido que fuesen declaradas en suspenso por no haberse celebrado antes el referido concurso, y después se hará la convocatoria de oposiciones libres que será la que, conforme al reglamento, pudo anunciarse en el mes de Noviembre actual.

15. Las plazas vacantes de maestros de Sección de escuelas graduadas, conforme al Real decreto de 6 de Mayo de 1910 y 25 de Febrero último, que estén desempeñadas interinamente, y donde no hubieran optado los auxiliares desdoblados por ocuparlas, se incluirán en la oposición libre con dotación de mil pesetas anuales, sea cualquiera la localidad en que radiquen, porque no dependiendo ya el sueldo del número de habitantes, son plazas de nueva creación que tienen que proveerse con el de mil pesetas, señalado como general de ingreso.

16. Quedan exceptuadas de estas disposiciones, así como de todas ellas que puedan implicar alteración de dotación de plazas ó sueldos de maestros, las Provincias Vascongadas y Navarra, por hacer necesario su régimen económico disposiciones especiales aún no determinadas.»

***

El citado periódico oficial ha publicado una Real orden acerca de la interpretación del artículo 65 del indicado reglamento, que se refiere á los maestros que han desempeñado escuelas por oposición y se hallen sirviendo plazas de dotación inferior á 825 pesetas, disponiéndose puedan acogerse á la regla 2.ª de la Real orden de 30 de Marzo último.

Ahora bien, los que prefieran continuar en la misma escuela, han de manifestarlo al rector, para que acuerde la confirmación con el sueldo de 1.000 pesetas.

Tanto unos como otros figurarán en el escalafón general del Magisterio en el lugar que les corresponda de la categoría 9.ª, ó sea de 1.100 pesetas.

Comisión provincial

Sesión del día 1.º de Diciembre.

Acuerdos tomados:

Que por el señor gobernador se convoque á la Diputación á sesión extraordinaria, con el fin de resolver sobre la renuncia presentada por D. Mariano Revenga del acta de diputado por el distrito de Aranda de Duero.

Que el diputado inspector del Hospicio informe respecto de un oficio del arquitecto, participando que no reune condiciones el local destinado á establo para las vacas en dicho establecimiento.

Remitir al señor gobernador la certificación del demente Atilano Salinero, de Fuentespina, para su reclusión definitiva en el manicomio de Santa Agueda.

Quedar enterada de un oficio del Círculo Católico de Obreros, dando las gracias por haber autorizado para albergarse en el Hospicio á dos Hermanas de la Caridad, encargadas de regentar una escuela de niñas establecida por dicho Círculo.

Facilitar al director de obras públicas provinciales varias plantas de olmo y acacia con destino á las carreteras, excitando el celo de los camineros para que ejerzan constante vigilancia y evitar los destrozos que se hacen en el arbolado.

Quedar enterada de haber ingresado en el Hospicio Cándida Besuíta, de Burgos.

Contestar al director de la Escuela Normal de Maestros que para las prácticas agrícolas que tengan necesidad de hacer los alumnos con motivo de los estudios de agricultura, pueden acudir al Campo de la Verdad, donde para el mismo objeto se ha concedido una parcela de terreno á la Escuela de Artes y Oficios, y autorizar á dicho director para que por cuenta de la Normal se reponga á su anterior estado de jardín el patio de entrada al edificio.

Autorizar al ingeniero director de los viveros para que adquiera las plantas de estaca necesarias con destino á los cuatro viveros de la Diputación.

Manifestar al alcalde de Olmos de la Picaza, como contestación á un oficio relativo á las protestas electorales, que cumpla con la obligación que le impone el artículo 4.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891.

Idem al de Orbaneja Ríopico, que, cumpliendo cuanto dispone dicho Real decreto, tramite la protesta pidiendo la nulidad de la elección y que remita el expediente general.

Idem; id. á los de Castellanos de Castro y Villanueva del Conde, previa tramitación de las reclamaciones.

Contestar á D. Victorio Valdivia, empleado en las oficinas de la Compañía del Norte, que no es posible concederle la subvención que solicita para la impresión de su obra «Guía de Burgos», por no tener consignación en presupuesto.

Dar cuenta á la Diputación de una carta del juez de primera instancia de Sueca; interesando que contribuya y coopera á la construcción de un monumento que perpetúe el heroismo de los funcionarios de aquel juzgado que fueron asesinados en Cullera.

Idem de otra del presidente del Comité de organización del segundo Congreso español internacional de la tuberculosis, interesando se nombre delegado que asista á las sesiones que se celebrarán en San Sebastián.

Entregar los hijos que tienen en el Hospicio á Ricardo Olea, de Tagarrosa; Celedonio Carretero, de Burgos; Rafael Ayala, de Villadiego; Marcelino Marín, de Burgos; Galo Pinto, de Baracaldo (Vizcaya); Melitón Izquierdo, de Gumiel del Mercado; Casimiro Calvo, de Burgos, y Vicente Paniego, de Barbadillo de Herreros.

Remitir á la dirección del Hospicio las instancias de Juan Alamo, de Santibáñez del Val; Cipriana Arnáiz, de Oña, y María del Carmen Sáinz, de Valle de Valdebezana, para que cuando haya cama vacante ingresen en las enfermerías.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes, importante 91.000 pesetas.

Informar que debe desestimarse el recurso de alzada interpuesto por D. Emilio García, de Salas de los Infantes, contra un acuerdo del Ayuntamiento, negándole el abono de 24'20 pesetas, importe de medicamentos suministrados.

Abonar á la Diputación de Valladolid las estancias causadas en aquel manicomio por Petronila Oviedo, de Briviesca, y que en lo sucesivo corran á cargo de la de esta provincia.

Recluir en el manicomio de Santa Agueda á Josefa Rey Camarero, de Pinilla de los Barruecos.

Señalar los días 2, 4, 5, 11, 12, 21, 22, 29 y 30, para celebrar las restantes sesiones de este mes.

Parisiana

Funciones para mañana domingo:

A las cinco de la tarde, sección doble, películas, las notables bailarinas Las Loletas y el aplaudido transformista Fregolini.

A las seis, doble, películas, los notabilísimos concertistas *Anallatam* y *Las Loletas.*

A las siete, sección triple, películas, Las Loletas, Fregolini y Les Anallatam.

A las ocho, sección doble, películas, Fregolini y Les Anallatam.

A las diez, última sección, triple, Fregolini, Las Loletas y Les Anallatam.

Precios los de costumbre.

Correos de Ultramar

Días de salida de Madrid de los correos no diarios durante el mes de Diciembre:

3.—Guatemala.—(Vía New-York).

4.—América del Sur: República Argentina: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Brasil, Río Janeiro, Pernambuco y Bahía; Chile: Valparaiso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes, Talca, Coronel y Punta Arenas; Bolivia: La Paz. Vapor inglés. P. S. N. C. (Vía Lisboa.)

Venezuela: La Guayra, Caracas, Ciudad Bolivar y Maracaibo; República Dominicana, Santo Domingo. Vapor inglés. (Vía Cherburgo).

Filipinas: Manila é Ilo-Ilo. (Vía Barcelona).

San Juan de Puerto Rico. (V. Queenstown).

5.—América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Chile: Valparaíso Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca. Vapor español. C. T. (Vía Cádiz).

Fernando Póo y posesiones españolas del Golfo de Guinea. (Vía Lisboa.)

Fernando Póo y posesiones españolas del Golfo de Guinea. Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

Filipinas: Manila é Ilo Ilo, alcance. (Vía Barcelona.)

EN EL ATENEO DE MADRID

La Escultura Española

El ilustrado crítico de arte D. Elías Tormo y Monzó, autoridad reconocida en materias de historia artística, ha inaugurado en el Ateneo de Madrid el curso breve que le ha sido encomendado, y cuyas conferencias versarán sobre el tema «La escultura española».

La competencia del señor Tormo llevó al Ateneo concurrencia tan numerosa como distinguida.

El curso de este catedrático se compondrá de cuatro conferencias, en las cuales estudiará el arte en Burgos, Valladolid, Andalucía y Murcia. La primera fué consagrada al arte burgalés.

Dijo el conferenciante que Burgos fué en el siglo XV el centro artístico más importante de Castilla. Como era también, por sus puertos del Cantábrico, la ciudad de mayor espíritu mercantil, pues tenía tratos directos con Brujas, con Amberes y con las demás ciudades, que á la vez cultivaron el comercio y el arte.

En Burgos, la escuela alemana del siglo XV, tuvo representaciones en escultores como Gil de Siloe, que están á la altura de los primeros de Nuremberg y de Augsburgo. Pero luego, muy temprano, llega la hora del Renacimiento, llevado de allí por Felipe de Bigarní, un borgoñón peregrino á Santiago, que se quedó en Burgos á vivir cuarenta y cinco años, hasta su muerte.

El entusiasmo que produjo en España el Renacimiento hizo que en Burgos, insignes artistas lo cultivaran, y después lo extendieran por España. Fueron burgaleses Bartolomé Ordóñez, Diego de Siloe, Cristobal Andino y Nicolás de Vergara, reputados en España como arquitectos y escultores en marmol y en bronce, y los primeros en todos conceptos.

El conferenciante hizo principalmente el estudio de Bartolomé Ordóñez, mostrando más de 25 fotografías inéditas de sus relieves y estátuas, del coro y trascoro de la catedral de Barcelona, y de los sepulcros de Cisneros, en Alcalá de Henares, y de Doña Juana *la Loca*, en Granada.

La estátua yacente de la desdichada Reina, hecha en vida, cuando ya la aquejaba su desgracia, es una obra de gran interés histórico. Por desgracia, no puede examinarse en Granada, en su sepulcro, por estar muy en alto y no haber punto de vista apropiado.

Los relieves, vistos uno por uno, causaron en el público gran admiración. También son de difícil conocimiento, porque en Barcelona están puestos en lugares muy obscuros; cosa que se remediará al terminarse la obra del cimborio, en la que se está trabajando en aquella catedral. Al artista español le llamó, con toda justicia, *valentissimo scultore* uno de sus rivales, discípulo de Miguel Angel.

Consocio suyo fué Diego de Siloe, del

Folletín del DIARIO DE BURGOS (3)

RAFFLES EL ELEGANTE

da por una verja de hierro que nos obligó á detener nuestra marcha.

—Me lo figuraba—dijo Raffles en voz baja.

Después de haber, inútilmente, intentado abrir la referida puerta, valiéndose de falsas llaves, me dió la linterna y metió en sus bolsillos sus ganzúas y demás herramientas.

—Tenemos trabajo, lo menos, para una hora, hasta abrir la dichosa puerta—díjome el intrépido ladrón.

—¿No puede usted descerrajarla?

—No conozco esta cerradura. No vale la pena de probarlo. Lo mejor es hacer saltar la puerta, y esto nos hará emplear lo menos una hora.

Este contratiempo hizo que perdiéramos cuarenta y siete minutos antes de proseguir nuestra emprendida empresa. En mi vida había visto hacer una operación con tanto esmero. Mi papel se reducía á sostener la linterna en una mano y en la otra una botella de petróleo. Raffles había sacado de los bolsillos de su macferlán un elegante estuche bordado, que servía, sin duda, en otras ocasiones para guardar sus navajas de afeitar, y en esta noche contenía las herramientas de su secreta profesión, incluso una botellita de petróleo.

De este estuche escogió una barrena capaz de hacer un agujero de un centímetro de diámetro. Quitóse el macferlán y el frac, los dobló cuidadosamente y se arrodilló encima de estas prendas. Remangóse los puños de la camisa y emprendió su trabajo de perforación con verdadero entusiasmo, pero teniendo cuidado de lubricar con petróleo frecuentemente la barrena, con objeto de evitar todo ruido que pudiera molestarle en su ardua empresa. Cada agujero que hacía con el barreno, exigía una vez al menos y en otras ocasiones dos veces, que untara con aceite el acero de la herramienta y el agujero de la puerta, para evitar toda clase de ruido.

La empresa fué de romanos; pero Raffles trabajó con tal maestría y ligereza, que durante los cuarenta y cinco minutos de su reloj había hecho 32 agujeros en la puerta, que fueron lo suficiente para intentar franquearla.

Pude apercibirme de que por el primer agujero hizo pasar su dedo. Cuando el hueco fué más grande, pasó la mano entera. Oíle renegar á media voz:

—Es lo que temía.

—¿Qué es lo que hay?—le dijé.

—Una reja de hierro al otro lado.

—¿Cómo vamos á arreglarlo?—le pregunté con desesperación é impaciencia.

—Arrancando la cerradura; pero es posible que haya dos, y en ese caso encontraremos una arriba y otro abajo, y hará falta que realicemos otros 62 taladros para que permitan abrir los dos espacios por los que habrá de penetrar mi mano. Será necesario todo este trabajo ímprobo, pues la puerta se abre para dentro y no para el lado donde nosotros nos encontramos. De tal modo está colocada que, aun arrancadas las cerraduras, no se abrirá más de 10 centímetros.

Os aseguro que mi espíritu se aterró ante la idea del titánico y difícil trabajo que teníamos que emprender, después de haber admirado la hercúlea y concienzuda labor que había realizado Raffles para forzar la primera cerradura.

Si hubiera podido aquilatar el desconcertamiento y la impaciencia que yo experimentaba en aquellos momentos, hubiera sido un bien para mí, pues me habría marchado. Pero á decir verdad, empezaba inconscientemente á tomar gusto á estas operaciones criminales, cuyas imprevisiones y peligros infiltraban en mi ser una especie de alegría que embriagaba mis sentidos, subyugándome con el vértigo de una vida de constantes temores y más ó menos tardíos castigos. Me quedé allí plantado, con la luz y la botellita de petróleo, siguiendo con apasionado interés el trabajo de Raffles.

Este hallábase arrodillado, con sus negros pelos desgreñados y trabajando con calma inquebrantable. Dibujábase en sus labios aquella eterna sonrisa que le caracterizaba en todos los *matchs* de *criket* que emprendía con sus adversarios.

Al fin, la serie de agujeros se terminó y la cerradura fué arrancada enteramente. El desnudo brazo de Raffles pasó entero á través del agujero abierto por los taladros, y atenazó los barrotes de hierro que se encontraban detrás de la segunda puerta.

—¡Qué buena suerte! ¡Qué alegría!—dijo Raffles.—No hay más que una sola cerradura y se halla en el medio. La voy á quitar y al fin entraremos.

Removiendo el manojo de llaves que colgaba de su cinturón, escogió una de ellas y alargó su brazo de nuevo, introduciéndolo hasta el hombro por el boquete que había abierto. El momento era decisivo. Yo oía los latidos de mi corazón, el tit tac de mi reloj y el ruido continuo de la falsa llave que Raffles había logrado meter dentro de la cerradura de la férrea reja que nos separaba de la tienda del joyero. Un instante después la puerta, de fuerte madera americana, y la reja de hierro, se abrieron delante de nosotros.

Raffles se sentó sobre la mesa del despacho de la joyería, esponjándose con el pañuelo el copioso sudor que corría por su frente, iluminada por el reflejo de la linterna que había colocado á su lado.

Nos encontrábamos en una ancha habitación, cuyas paredes desnudas daban á la tienda, de la cual nos separaba un telón ó mampara de hierro.

La vista de este nuevo obstáculo me desesperó. En cuanto á Raffles, no pude notar en él la menor emoción. Habiendo colgado su macferlán y su sombrero de copa de ocho reflejos, examinó el telón de hierro con su linterna.

—Esto no es nada—me dijo.—Lo desharemos en un momento; pero hay detrás una puerta que podrá darnos mucho que hacer.

—¿Todavía una puerta?—díjele gruñendo.—¿Y cómo se las va usted á entender con ella?

—Voy á romperla con la palanca. Estos telones son muy molestos para franquearlos, pero se puede, con cierta facilidad, introducir por la parte inferior de ellos la palanqueta y levantarlos. Mas esta operación ocasiona ruido, y por eso usted me va á ser en esta ocasión de gran utilidad. Usted va á subir al primer piso, y mirando por uno de los balcones podrá ver la calle. Cuando esté desierta dará usted una patada en el pavimento que está encima de esta habitación, y esto me servirá de señal para realizar mi obra con el mayor sigilo.

El lector puede imaginar lo poco que me agradó la perspectiva de hacer el servicio de espionaje. Sin embargo, encontraba un poderoso estimulante en el sentimiento de la inmensa responsabilidad que me incumbía.

Sin murmurar me coloqué en mi puesto, en el piso que daba á la calle, situado encima del almacén. Dichosamente para nosotros, los últimos habitantes del cuarto habían dejado cerradas las persianas. Mirar á la calle á través de las hojas de madera, dar dos veces con el pie en el suelo cuando veía aproximarse á alguien y uno solo cuando se encontraba la calle desierta, fueron cosas muy sencillas para mí.

Los ruidos de abajo eran casi imperceptibles, á excepción de un débil sonido metálico como de sierra, que pude oir al empezar su operación Raffles.

Aquellos ruidos cesaban completamente cada vez que yo daba dos veces en el suelo con el pie.

Durante la hora que permanecí en la ventana, pasó un policía, una media docena de veces, bajo mis ojos.

A menudo también pasaba un hombre, que supongo sería el vigilante nocturno de los joyeros.

cual mostró el señor Tormo una fotografía inédita, de un relieve que representa una *Madonna*, en pie, acariciando al Niño Jesús: obra sin rival en el Renacimiento; la encargó al artista burgalés la viuda del Gran Capitán, y se conserva en el coro alto de San Jerónimo, de Granada.

Su notable trabajo fué justamente celebrado y aplaudido.

LA FIESTA DE LOS ARTILLEROS

El brillante regimiento de Artillería que guarnece esta plaza celebrará el próximo lunes la fiesta de su excelsa Patrona Santa Bárbara con una Misa, á las diez, en la iglesia de San Nicolás.

⁂

Los festejos comenzarán mañana, con arreglo al siguiente programa, hecho con tanto ingenio como gracia:

«Día 3.—A la una de la tarde, se tocará la segunda diana del día, bella filigrana del Maestro de trompetas y precursora, no de un molesto pienso, sí de pequeña cuchipanda cuartelera. Multitud de bombas reales llenarán el espacio y anunciarán el principio de los festejos, con arreglo al siguiente programa:

A la una y media, gigantes y cabezudos, después de recorrer las calles del cuartel, bailarán una danza más ó menos macabra en el patio central del cuartel.

A las dos, partido de pelota, á mano y á veinte tantos, con importantes premios en metálico.

A las tres, *paper chase*, en el que tomarán parte ciento veinte jinetes en briosos corceles. Seis premios en metálico.

A las tres y tres cuartos, *garden party*, verbena, baile, tómbola, cucañas, barracas, etc., etc., fuegos artificiales, globos grotescos, etc., etc.

A las cinco, función de teatro. Artistas de la Opera de París (Francia), Moulin rouge, Folie vergere, etc. etc., pondrán en escena los siguientes espectáculos:

1.° Murga japonesa, dirigida por el inmortal maestro Mr. Mozarowsky.
2.° *Las estrellas*, zarzuela en un acto.
3.° Mr. Avion dará por primera y última vez en España, una sensacional sesión de espiritismo, magnetismo, escamotismo y espejismo.

Enorme desaparición del trompeta Casimiro García y su transformación en jilguero.

4.° *La cáscara amarga*, comedia en un acto.

A las siete y media banquete monstruo. (No se reparten invitaciones para este acto íntimo.)

Día 4.—A las cuatro de la tarde tendrá lugar segunda velada teatral, poniéndose en escena.

1.° Las estrellas.
2.° El alma en pena.
3.° Los asistentes.
4.° Monólogo.
5.° Discurso.
6.° Jota final por dos aficionados.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

A las 5'20 la declaró abierta el alcalde señor Gómez, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Noviembre, importante 28.587'33 pesetas.

Cementerios

Se accedió á las siguientes peticiones, previo el pago de la cantidad señalada al efecto:

A D. Silverio Calle Cardiel, pidiendo un nicho del Cementerio de San José, en compensación de otro que posee en el camposanto antiguo.

A D.ª Eulalia Rodríguez, en súplica de que se la conceda un nicho del Cementerio de San José.

A D. Rafael Esparza, interesando la propiedad de otro nicho del antiguo cementerio; y

A D. Florencio de Lope, en petición de que se le otorgue en propiedad una sepultura del Cementerio de San José.

Cuentas.

Aprobáronse las presentadas por don Julian Sáiz y Compañía, D. Vitaliano Pérez, Compania del Gas, D. Marcelino Miguel, D. Ruperto Jiménez y otras por gastos de la comisión de Beneficencia.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de una circular del juez de Sueca, interesando que el Ayuntamiento se suscriba con alguna cantidad para erigir un monumento á los funcionarios de aquel juzgado que fueron asesinados en Cullera.

—El señor secretario participó que se habían recibido las protestas contra la elección de concejales de los señores Barbero, Torre y Quintanilla.

El señor Gómez manifestó que se habían cursado, según previene la ley, á la Comisión provincial para que resuelva lo que estime oportuno, y se levantó la sesión á las cinco y media.

Crónica militar

ASCENSOS

En Estado Mayor asciende á comandante el capitán D. Toribio Martínez Cabrera.

En Infantería y Caballería nada se puede anticipar todavía.

En Ingenieros: á coroneles, los tenientes coroneles D. Juan Olavide Carreros, D. José Madrid Ruiz, D. Juan Cólogan Cólogan, D. Santos López Pelegrín Bordonados y D. Antonio Mayendía Gómez.

A tenientes coroneles, los comandantes don Juan Villarasa Fournier, D. Joaquín Pascual Vinent, D. José Ubach Elósegui y D. Juan Cabrera López.

A comandantes, los capitanes D. José Navarro Sánchez, D. Carlos Femenías Pons, D. José Alén Solá, D. Manuel García Díaz y D. Antonio Cué Blanco.

A capitanes, los primeros tenientes D. Florentino Canales González, D. Luis Sierra Bustamante, D. José Durán Salgado, D. Sixto Pou Pontes, D. Mauricio Cuesta García y D. Joaquín Tarazona Aviñón.

En Artillería ascienden los tenientes coroneles Ferrer y Alsina, comandantes Lambea, Esteve, Rodríguez Rivas y Fernández España; capitanes Menacho, Carnicero, Valdivia, Varela, Viguán y Maldonado, y tenientes Botella, Martínez Lejorza, Miranda, Alberdi, Iturzaeta, Pérez Solís, García Vega y Salas.

En Sanidad Militar se cubrirá una vacante de subinspector de primera, dos de médicos mayores y una de médico primero.

En Oficinas Militares, una vacante de archivero tercero, una de oficial segundo, dos de terceros, y una de escribiente de 1.ª clase.

En Guardia civil ascienden: á teniente coronel, el comandante D. Cándido Fulloz Nocedal; á comandante, el capitán D. Alfonso Rodríguez Domínguez; á capitanes, los primeros tenientes, don Juan Azorín Santos, D. Rodolfo Tormo de Revelo y D. Adolfo Blanco Horrillo; á primeros tenientes de la escala de reserva, D. Pedro Esteban del Valle, don José Galán Cordero, D. Florencio Borreguero Domínguez y D. José González Romero.

Ingresan en el Cuerpo los primeros tenientes de Infantería D. Fernando Vázquez Ramos y D. Miguel García de Lomas Barrachina.

A segundos tenientes de la escala de reserva ascienden los sargentos del referido Cuerpo D. José Taboada Mora, D. Benito Trapero Zamarro, D. Máximo Sagredo López, D. Agapito Sánchez Pérez, D. Nicolás Dumont Fajardo y D. Matías Guijarro Blanco.

En Veterinaria Militar y en Farmacéuticos no asciende nadie.

INSTRUCCIONES

Se ha dispuesto que en las licencias absolutas se impriman las instrucciones para obtener destinos civiles.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Santa Cruz de Tenerife el comandante de Estado Mayor de plazas D. Antonio Alba.

RETIROS

Se concede al capitán de Infantería (E. R.) D. Clemente Serrano y al comisario de Guerra de segunda D. Juan Portell.

LICENCIA DE VACACIONES

Se ha dispuesto que los alumnos de las Academias militares empiecen á disfrutar las vacaciones de Navidad á medida que acaben de hacer los exámenes de semestre que actualmente se verifican en dichos Centros de enseñanza.

DESTINOS CIVILES

Se anuncian vacantes tres plazas de celador de Telégrafos de Burgos, con 1.000 pesetas anuales.

Los aspirantes no podrán exceder de la edad de 45 años.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 3.

Parada.—Lealtad.

Jefe de día.—Sr. Coronel de Lealtad, D. Francisco Vara de Rey.

Imaginaria.—Otro de Artillería, don Tadeo Morales.

Hospital.—San Marcial, 11.° capitán.

Reconocimiento de piensos.—Artillería, 5.° ídem.

Pan.—Lealtad, 9.° ídem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

NOTICIAS

Esta mañana se ha celebrado en la Diputación la subasta para el suministro del papel necesario con destino á la impresión del *Boletín Oficial* durante el año de 1912, habiéndose adjudicado á D. Mariano Rodríguez, en el tipo que se fijaba en el anuncio de la subasta.

La sociedad «Terpsícore», queriendo satisfacer los deseos de sus socios, ha organizado un concierto para mañana domingo, por una sección de la banda del regimiento de la Lealtad.

Los intermedios estarán á cargo del inteligente pianista D. Ricardo L. Monreal, alternando con un piano de manubrio.

Ha fallecido en esta capital D. Ildefonso Pesadas, guarda de paseos, encargado del invernadero, y uno de los funcionarios municipales más antiguos.

Acompañamos en el sentimiento á la familia del finado.

Mañana saldrá para Villadiego uno de los coches de la sociedad «Automóviles de Burgos», debiendo los que hayan tomado billete presentarse á las ocho en punto en el garage.

Programa del concierto que dará mañana, de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

1.ª *La casta Susana*, pasodoble de la opereta, núm. 2.—Gilbert.
2.ª *Coeur Blesse*, vals lento.—Worsley.
3.ª *Luisa*, overtura.—Canívez.
4.ª *Rigoletto*, dúo de tiple y barítono.—Verdi.
5.ª *Tichy The*, polka chinesca.—Lepiane.

Desde mañana se pondrán á la venta en casa de la señora Viuda é Hijos de Quesada (Paloma, 23), los exquisitos turrones y demás artículos propios de Navidad.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de Diciembre de 1908, emitidos por canje de los de 31 de Julio de 1900.

Ha ocurrido en la galería de una de las explotaciones mineras de Gallarta (Vizcaya) un desprendimiento de tierras.

A consecuencia de este accidente resultaron dos trabajadores heridos, que fueron auxiliados por sus compañeros.

Los heridos se llaman José López Expósito, de 19 años, soltero, natural de Burgos, y Domingo Valbarrera, de Soria, de 26 años, casado.

El primero resultó con la fractura de un brazo y el segundo con extensa herida contusa en una mano, mas la fractura de todos los dedos de la misma.

El médico les curó de primera intención y dispuso que fuesen trasladados al Hospital minero de Triano.

Por haber llegado tarde á nuestras manos, nos vemos obligados á aplazar hasta el lunes la inserción de un comunicado que nos ha remitido D. Rodrigo Sebastián, con motivo del escrito de don Gerardo Barbero que ayer publicábamos.

La Sociedad de los Amigos del Arbol celebrará junta general el lunes 4 del corriente, á las tres y media de la tarde, en las oficinas del Consejo provincial de Fomento (Palacio de la Biblioteca), con objeto de someter á la aprobación de los socios el reglamento de la misma, rogando la puntual asistencia á todos los señores que se han adherido y á aquellos que deseen verificarlo.

¿Puede usted decir *Winter* tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. *Véase el anuncio.*

SALÓN POSTAL

Desde el lunes se pone á la venta un hermosísimo surtido en postales para felicitar la Purísima, Pascuas y Año Nuevo. No dejar de visitar la gran exposición de postales, Isla, 17.

CORSETERÍA PARISIÉN

LAIN-CALVO, 36, PRAL., DERECHA.

Muchas son las ventas que diariamente realiza esta casa, debido á que su esmerada labor es ya conocida por todas las señoras y señoritas de Burgos, quienes ven, además, una gran economía en los precios que establece.

Cuenta con un gran surtido de modelos, desde los más modestos hasta los más elegantes, pero se nota que el *corséenagua*, último modelo traído de París, ha tenido extraordinaria aceptación.

Nadie, pues, debe hacer compras sin visitar antes esta casa.

Inmenso y variado surtido de novedades para la temporada, acaba de recibirse en la pañería de Sucesor de M. Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40.—Precio fijo.

Regalo de un lindo chalet (construcción Guimón) con sus pertenecidos, que el autor del *Licor del Polo* hace á sus clientes.

Condiciones y fotografía del chalet hállanse en cuarta plana.

LA CANARIA

Fábrica de quesos.—Almirante Bonifaz, 8

En esta acreditada casa se venden mantequillas á 0'75 pesetas.

LIQUIDACIÓN

de trajes de niño y demás confecciones, por traslado de local.

SOLO HASTA FIN DE AÑO

Aprovecharse: precio de fábrica

Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4, Burgos.

LOTERÍA NACIONAL

Preciosos libritos de 50 hojas, para participaciones, se venden al precio de

quince céntimos,

en la imprenta de S. Sáiz y Compañía.

La casa que más barato trabaja.

FORTUNA

A toda persona que compre camas y muebles en LA GRAN BRETAÑA se la dará *gratis* una participación en un billete de lotería del próximo sorteo de Navidad.

Precios baratísimos.

Géneros garantizados.

MATANZAS

Se están recibiendo las inmejorables clases de pimiento dulce y picante, arroz bomba, pimienta, anís, cominos, orégano, tramilla y demás ingredientes.

Grandes existencias de legítimo garbanzo de Castilla, lentejas, titos, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Avila.

Recomendados con mucho interés los especiales vinos para enfermos, de Málaga, Jerez y moscatel, embotellado y por cuartillos.

Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava»

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SÁNCHEZ

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, de lomo de cerdo; lomo embutido, chorizo especial para crudo, salchichón de Vich y chicharrones prensados.

San Lorenzo, 38 y 40.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Palencia, los días 16 y 17 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Central Hotel y en BURGOS los días 18 y 19 en el Hotel Norte y Londres, para los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 37, PRAL.

(Véase el anuncio en la 4.ª plana).

Gran Peluquería Modelo

Gregorio Sedano. Espolón, número 8

En el «Bar Novelty», Espolón, se han recibido percebes superiores, muy frescos.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde *una* hasta *cinco mil* pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez á doce y de seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso.

MUY IMPORTANTE

En la peluquería de «El Centro», Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándolo á muy altos precios.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las

CONSERVAS TREVIJANO

Los hechos son mucho más elocuentes que las palabras. Hay que *pesarse*, tomar un mes la Bioforina Cárcamo, y pesarse entonces de nuevo.

Y comparar el apetito, las energías, la alegría, *la fuerza de voluntad*, la memoria y el bienestar general de ahora con el de antes.

De venta en todas las farmacias.

Para los niños pálidos y enfermizos ó cuyo crecimiento es demasiado rápido; para las jóvenes anémicas y cloróticas, débiles, delicadas; para las personas nerviosas, cuya sobre-excitación proviene de exceso de trabajo ó de privaciones; para los viejos de uno y otro sexo debilitados por la edad y faltos de energía; para el enflaquecimiento, los médicos recetan el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas en botellas: *Vichy Hópital* (estómago), *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar [illegible] sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo y la anemia

cuidándolos debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija Adolfina de 10 años de edad nació muy raquítica y fué muy difícil criarla. Debido á su naturaleza pobre, se apoderó de ella una gran anemia y gracias á los muchos cuidados la hemos ido sosteniendo en un estado nada satisfactorio. Este invierno ha tomado la

Emulsión Scott

que ha obrado prodigios en ella; está totalmente cambiada y nadie diría que había sido una niña tan delicada." Ricardo Berenguer-Santa Cruz de Almería 19 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo y anemia es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo ó anemia procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo y la anemia, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis raquitismo ó anemia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura el raquitismo y la anemia en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le séra enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.

Santos Francisco Javier, Claudio é Hilaria.

Para el lunes.—Santos Bárbara, Pedro Crisólogo y Melecio.

CULTOS.

Catedral.—Mañana predicará el muy ilustre señor don Angel Marquina Corrales, canónigo magistral.

Junta Diocesana de la Propagación de la Fé.—A las ocho de la mañana del día 3 del actual, fiesta de San Francisco Javier, patrón de la Obra de la Propagación de la Fé, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la diócesis celebrará la misa por los fines y prosperidad de la Asociación en la capilla del Palacio Arzobispal.

Se suplica á las personas asociadas la asistencia á ese acto religioso, en el que S. E. I. administrará la Sagrada comunión, para ganar la indulgencia plenaria que se halla concedida á los bienhechores de la Obra.

San Nicolás.—Novena del Santo titular, á las cinco de la tarde.

Capilla de San Francisco Javier.—Los alumnos del Colegio Eclesiástico para Ultramar y Propaganda Fide celebrarán en la capilla pública de dicho colegio los cultos siguientes:

Mañana, festividad de San Francisco, á las diez, se cantará una misa solemne y por la tarde, á las cinco y cuarto, tendrá lugar la novena.

Merced.—Función solemnísima que las señoras de las familias de los Artilleros dedican á la Gloriosa Virgen y Mártir Santa Bárbara, patrona de la Artillería Española y titular de su Congregación.

Tendrá lugar el 4 de Diciembre, á las once de la mañana, con solemne misa, exposición de S. D. M. y sermón, que predicará el R. P. Bonifacio Bilbao, S. J.

El día 5, á las ocho, se tendrá misa de comunión y á las once, misa solemne de *requiem* por las asociadas difuntas y sus parientes artilleros.

Salesas.—Mañana, domingo primero de mes, celebrará sus cultos mensuales la Archicofradía de la Guardia de Honor.

Por la mañana, á las siete y media, misa de comunión general, y á continuación otra por los asociados difuntos.

Por la tarde, á las cuatro, exposición, estación, rosario y plática por el señor vicedirector.

Se terminará con una solemne reserva.

NOVENA DE LA INMACULADA

Capilla de la Concepción y Santa Ana (Catedral).—A las ocho y cuarto de la mañana.

San Lorenzo el Real.—A las nueve de la mañana y cinco y media de la tarde.

Esclavas.—A las cinco de la tarde.

Carmen.—A las cinco y media de la tarde.

Orador: M. R. P. Agapito del S. Corazón de Jesús, carmelita descalzo.

Merced.—Por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis.

Orador: R. P. Bonifacio Bilbao, de la Compañía de Jesús.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular, encargando la busca de dos reses.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pago de la mensualidad.

Administración de propiedades é impuestos.—Orden de la subsecretaría de Hacienda, confirmando el fallo de esta Delegación de Hacienda, que estimó la reclamación de D. Jaime de Colsa y Mira Percebal, relativa á la devolución de las cantidades satisfechas de más por el mismo en concepto de adeudo por el impuesto de consumos, de la leche procedente de sus vacas estabuladas dentro del radio de la población.

Elecciones municipales.—Relación de los concejales proclamados con arreglo al art. 29 en 39 pueblos de esta provincia.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Una plaza de auxiliar para cada una de las Escuelas públicas de niños y niñas de Melgar de Fernamental, dotadas anualmente con 600 pesetas cada una.

Término: 15 días.

—Veterinario é inspector de carnes de Moradillo de Roa, con 90 pesetas anuales, pudiendo contratar con 135 vecinos de dicha localidad para la asistencia de sus ganados y con los del anejo pueblo de La Sequera, que dista dos kilómetros.

Término: 30 días.

Casa de Socorro

Han sido curados:

Saturnino Carcedo, de 8 años, de una herida contusa con trombus en la fosa temporal derecha.

José Penagos, de 73, de erosiones en la región frontal, que se causó por una caída, al ser acometido de un síncope.

Llegada de viajeros

HOTEL NORTE.—D. José Courtier, reverendo P. José de la Paz, D. Francisco Mora. D. Nicasio Durán, D. José Cuolol, D, José Muñoz, D. Narciso Costa, D. Eladio Comas, D. Jesús Redondo.

HOTEL UNIVERSAL.—D. Andrés Fresno, D. Felix Alarcón, Mr. Gaston Nicolás, D. Gerardo Crespo, D. Vicente Casanovas, D. Carlos Fenoll, D. Antonio Clota, D. Enrique Cañadell.

Audiencia

Señalamientos para el lunes:

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Miranda de Ebro, entre D. Isidoro de la Fuente y otro, con D. Laureano Fernández y el abogado del Estado, sobre pobreza; ponente, señor Jimeno; defensores, licenciados Alfaro y Ortega; procuradores, Fuente y Maroto; secretaría del licenciado Monzón.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, seguido contra Santos Arnaiz, sobre infidelidad en la custodia de documentos; ponente, señor Alonso; defensor, Lic. Ansótegui; procurador, Herrero; secretaría, del Lic. Monzón.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares	3.531	kilos
Id. id. de cerda	719	»
Despojos de ambas clases	481	»

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 817'39 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 10; terneras, 1; carneros, 29; ovejas, 11; corderos, 11, y cerdos, 12.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 694'0; á las cuatro de la tarde, 693'2.

Temperaturas: máxima sol, 4'0; máxima sombra, 2'8; mínima sombra, 0'6.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, O; á las cuatro de la tarde O.

Registro civil

Defunciones.—Tomás Madrid Cabrito, de Castrogeriz, 71 años, Hermanitas de los pobres.

Mercados

Burgos 2.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo álaga á 39 rs. los 44 kilos.
Mocho á 37 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Rojo á 36 y 36 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Centeno á 27 rs. los 41 50 kilos.
Cebada á 22 rs. los 32 kilos.
Avena á 14 rs. los 26 kilos.
Entraron 500 fanegas.
Harina de primera, 15 rs. arroba, y de segunda, 14.
Tendencia en baja.

En el de ganados de ayer entraron 125 parejas, 268 bueyes sueltos, 3 terneras, 845 carneros y 763 ovejas.

Para fuera se vendieron: 41 parejas, 77 bueyes sueltos, 297 carneros y 319 ovejas.

Para la capital se vendieron: 31 bueyes sueltos, 3 terneras, 130 carneros y 47 ovejas.

Precios que rigieron: á 625 pesetas las parejas, de 316 á 318 los bueyes sueltos, á 65 las terneras, de 21 á 23 los carneros, y de 16 á 18 las ovejas.

Valladolid 1.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas á 39.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas á 39 rs. las 94 libras.

Tendencia floja.

Palencia 1.—Trigo á 37'50 reales fanega; centeno á 29, y cebada á 20'50.

Salamanca 1.—La entrada en este mercado fué de 200 fanegas de trigo, á 38 rs. la fanega.

Tendencia floja.

Barcelona 1.—Mercado flojo.

Vendióse trigo de Nava, superior, á 40 rs. fanega; de Salamanca á 39'25; de Sigüenza á 39'25 y de Velayos, á 40'25.

Llegaron 66 vagones.

GRAN SASTRERÍA DE

Elías López Marcos

8, Espolón, 8.

Ya se han recibido los géneros de la presente temporada: hay verdaderas novedades.

También hay buena colección en capas, pellizas y gabanes hechos. Hermosa calidad y forma moderna.

Para sacerdotes, hay géneros especiales para sotanas, dulletas y manteos.

Bonetes á 2'50 pesetas uno.

Por telégrafo

Madrid.—11 m.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Circular á los gobernadores para que recaben de las corporaciones, sobre todo de las Diputaciones y Ayuntamientos, que proporcionen un local adecuado para las Juntas locales de emigración.

—Disponiendo que mientras no tengan fuerza de ley los artículos 63 y 64 del reglamento de 25 de Agosto último, se acredite por la Junta central de derechos pasivos del magisterio el 65 por 100 de la dotación de las escuelas servidas interinamente.

—Reglamento para el régimen interior, gobierno y administración del teatro Real.

Información militar

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Autorizando al teniente general señor Bazán para que resida en Madrid en situación de cuartel.

—Ascensos reglamentarios de jefes y oficiales de Artillería, Ingenieros y Guardia civil.

—Disponiendo que la batería del castillo de San Julián, de Cartagena, se denomine batería de Ordóñez, colocándose la lápida correspondiente.

Un atentado

CORUÑA.—En el distrito de Capela, cerca de Puentedeume, unos desconocidos colocaron una bomba de dinamita en la casa del concejal D. Dionisio Formo.

El edificio quedó destruído en parte.

Atribúyese el atentado á una venganza política.

Han sido detenidos dos vecinos.

En el mar

CORUÑA.—Procedente de la Habana ha fondeado el *Alfonso XIII*, que los días 24 y 25 tuvo que luchar con un ciclón á la altura de Cabo Roca, estando á punto de ir á pique.

Las olas barrían la cubierta. Cerráronse las escotillas, pues se hacía imposible el comer en los camarotes.

El ciclón causó en el barco grandes destrozos.

La marinería luchó bravamente con los elementos, resultando varios contusos.

Los pasajeros han enviado un mensaje al capitán y á la oficialidad del buque, agradeciendo la pericia que demostraron, salvándoles de la muerte.

Tan angustiosa situación duró cuarenta y ocho horas.

Un incendio

ZARAGOZA.—Un voraz incendio ha destruído el comercio de tejidos de D. Saturnino Ladrero y dos casas contiguas.

Las autoridades, los vecinos y la guardia civil trabajaron en el salvamento, logrando localizar el fuego.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Las pérdidas son de consideración.

No hay que lamentar desgracias personales.

Una huelga

OVIEDO.—En Avilés huelgan los obreros de una casa en construcción.

A causa de volver al trabajo 12 de ellos, sus compañeros lo tomaron á mal, acordando el paro general.

De Vizcaya

BILBAO.—En el teatro Romea se ha celebrado un *meeting* contra el Gobierno, que persigue á la prensa republicana y clausura las casas del Pueblo.

Se acordó pedir la libertad de los presos por las últimas huelgas.

También se habló de la conducta de las autoridades, con motivo de los sucesos de Cullera.

—En las sesiones celebradas por la Diputación y el Ayuntamiento hubo varios incidentes, á causa de que un socialista intentó acometer á un concejal republicano que se negaba á firmar un informe de Perezagua, sobre la municipalización de los mataderos.

El bandolerismo

CIUDAD REAL.—Se ha confirmado la existencia de bandoleros por las comarcas de Puertollano.

En el término de Saceruela se presentaron tres hombres que penetraron en un cortijo, obligando á la casera á que les diera de comer.

Al marcharse apalearon á aquélla, llevándose varias caballerías.

Los bandoleros pasaron dos días atemorizando y robando á cuantos hallaban y saqueando los casas de labor.

El jefe de la guardia civil de Puertollano, con dos parejas de caballería y cuatro de infantería, persigue á los malhechores.

De Tánger

TÁNGER.—Comunican de la kabila de Anghera que ha sido detenido un europeo que viajaba solo á caballo.

Como desconocía la lengua del país, fué conducido á presencia del jefe, que le detuvo y dió cuenta á las autoridades.

Han salido para aquel lugar el viceconsul D. Jaime Montero y el intérprete señor Karleton, por si se tratase de algún español.

—Circula el rumor de que Muley Haffid venderá ciertos territorios de Tanger, propiedad del Maghzen.

Témese que se vendan á los franceses, como ocurre con el Garb, donde las autoridades encarcelan á los moros que venden terrenos á compradores que no son franceses.

Lo revolución en China

PEKÍN.—El Gobierno no confirma la capitulación de Vuchang.

Veinte mil revolucionarios defienden la ciudad.

Los combates se suceden á diario entre ambos bandos.

Anteayer hubo un gran combate en Cantón, resultando muchos muertos y heridos y quedando 64 prisioneros, incluso el jefe de los imperiales.

Una nota de la Agencia Reuter dice que los revolucionarios tomaron á Nankin, entrando por las cuatro puertas de la ciudad simultáneamente.

Otras noticias comunican que la población seguía en poder de los leales, sosteniéndose un feroz bombardeo.

Ultima hora

Por teléfono

Madrid.-5 t.

El Rey en Madrid

Anoche, á las once, llegó el Rey á Madrid, siendo recibido en la estación por los señores Canalejas, Barroso y el gobernador.

Desde la estación marchó D. Alfonso al teatro Cervantes, donde se hallaba la real familia.

El presidente

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio duró una hora.

El señor Canalejas recibió después á los periodistas en su domicilio.

Dijo que el Consejo había sido normal y poco noticiable.

Dió cuenta de las cosas del exterior, de las huelgas y de la cuestión de los estudiantes, que va normalizándose.

—Siguen por ahí insistiendo—añadió—en la persecución de la Casa del Pueblo, sin tener en cuenta que la clausura obedece á una orden judicial.

Hubiéramos incurrido en responsabilidad, si transcurrido el plazo legal no hubiésemos ordenado la reapertura de la Casa del Pueblo, pero el juzgado confirmó la clausura.

Con las detenciones ocurre lo mismo, pues no es cosa nuestra después de pasadas las 72 horas que marca la ley.

En la Casa del pueblo se obligaba á los obreros á depositar las herramientas del trabajo, y esto es una coacción.

Reclamáronlas por medio del juzgado, al cual las entregó, como también los documentos.

Hemos ordenado al jefe de la policía que reuna todos los datos sobre este asunto, con objeto de publicarlos y de que se vea la legalidad con que se ha procedido.

He visto los «bulos» que publican algunos periódicos franceses.

Ayer se recibió un telegrama de París, diciendo que preparaba el Gobierno francés un acto de resonancia contra España.

Telegrafiamos al señor Pérez Caballero, y éste lo desmintió rotundamente.

Además, *Journal des Debats* publica un suelto oficioso, negando tal cosa.

La huelga de Zaragoza carece de importancia.

Después del Consejo puse á la firma del Rey cuatro decretos resolutorios de competencias.

El señor Rodrigáñez dió cuenta de la liquidación de fin de mes. Llevábamos una baja de cinco millones, pero se ha rescatado esta cantidad con sobrante.

La combinación de gobernadores resulta ya una guasa. No hay nada de ello, pues es la cuestión que menos me preocupa.

Terminó el señor Canalejas diciendo que el lunes recibirá el Rey á la comisión internacional de los ferrocarriles transpirenáicos.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Declarando pensionada la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar que posee el comandante de Caballería D. Francisco Formoso.

—Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al comandante de Artillería D. Ismael Warleta, al mayor de Intendencia don Rafael Fuertes y al médico mayor D. José Cotens.

—Idem id., de tercera clase, al coronel de Infantería D. César Aguado.

—Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al subinspector médico de segunda D. Luis Martí, comandante de Caballería D. Carlos León, capitanes de la misma arma D. Ramón Puig y D. Perfecto Martínez, farmacéutico de primera D. Luis Descalza y primer teniente de Caballería D. Pedro Roselló.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Mariano Pérez Royo.

GOBERNACIÓN.—Aprobando la modificación del plano general de ensanche de Barcelona, respecto á las líneas de la calle de Casanova, frente al Hospital clínico, en el trayecto comprendido entre la calle de Provenza y la de Córcega.

—Nombrando vocal del patronato del dispensario antituberculoso de María Cristina á la marquesa de Argüelles.

FOMENTO.—La firma de este ministerio carece de interés.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Organizando la Escuela del hogar y profesional de la mujer.

La cuestión escolar

El señor Jimeno está muy satisfecho de la cordura de los estudiantes, pues la mayoría, opuesta á la huelga, ha triunfado.

Esto servirá de base para estudiar las conclusiones de la asamblea escolar.

La cuestión planteada por los estudiantes de Comercio sigue en el mismo estado.

Según el señor Jimeno, hay que estudiar el asuuto, pues las peticiones de los escolares se relacionan con casi todos los ministerios.

—Los estudiantes de la Universidad y de Farmacia entraron casi todos en las clases sin incidentes.

Muchos han marchado ya á sus casas en provincias.

Notas políticas

El acto común que realizarán las minorías conjuncionista y radical, consistirá en redactar un manifiesto, consignando su protesta contra el Gobierno, en análogos términos que lo ha hecho Pérez Galdós.

Persiste la minoría conjuncionista en no confundirse con los radicales y recabará su independencia absoluta.

No habrá *meetings*, ni manifestaciones.

—Parece que algunos conjuncionistas sustentan el criterio de que cuando llegue la ocasión pedirán los indultos de los procesados de Cullera, pero sin fines políticos, solo por ser partidarios de la abolición de la pena de muerte.

Comentarios

BARCELONA.—Coméntase la coincidencia de la visita á esta ciudad de los embajadores de Alemania y de Inglaterra.

El primero permanecerá aquí tres días.

El segundo marchó á Madrid, despidiéndole las autoridades.

Ecos del extranjero

PARÍS.—Comunican de Roma que Austria ha detenido el material de guerra comprado en Alemania, por valor de diez millones de pesetas.

Hay gran contrariedad por este motivo en los círculos militares italianos.

—Según noticias de Constantnopla, después que cambien impresiones las potencias, Italia y Turquía tendrán libertad para el bloqueo, ataque y defensa en el Estrecho de los Dardanelos, á condición de que no se perjudique á la navegación internacional.

ROMA.—La infantería y la artillería turcas acometieron á la caballería italiana, que efectuaba un reconocimiento al Sur de Trípoli.

Los jinetes italianos echaron pie á tierra y contuvieron al enemigo, hasta que llegaron varios destacamentos en su auxilio que ahuyentaron á los agresores.

Los italianos tuvieron dos heridos.

—Han salido de Nápoles para Bengasi cuatro regimientos de infantería, uno de alpinos, otro de ingenieros y diez baterías.

Con estos refuerzos se reunen en Bengasi 90.000 hombres.

PARÍS.—En vista de que el Parlamento persa ha rechazado el *ultinatum* ruso, el Gobierno moscovita ha ordenado que marchen sobre Teheran los destacamentos concentrados en Resto.

El ministro de Negocios persa ha dimitido.

—Cierta frase pronunciada en la Cámara vienesa por el ministro de Justicia promovió un gran tumulto contra el orador.

Los tcheques y los alemanes se agredieron á bofetadas, puntapiés y bastonazos, teniendo que levantarse la sesión para socorrer á los lesionados.

—En la votación del dictámen sobre el convenio franco-alemán se abstuvieron tres socialistas unificados.

Votó en contra Mr. Chambon.

El grupo radical-socialista acordó no discutir el tratado ni votar su ratificación.

Mr. Millerand declaró que se debe invitar al Gobierno á que gestione la cooperación de Inglaterra en las negociaciones con España.

MENCHETA.

Bolsa

	Precedente.	Cambio de hoy
4 por 100 interior.	85'90	85'80
Idem fin de mes.	86'05	86'05
5 por 100 amortizable . . .	101'25	101'30
4 por 100 amortizable . . .	95'15	95'15
Acciones del Banco de España.	461'00	458'00
Idem Banco Español Río de la Plata	497'00	498'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos.	000'00	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	102 00	101'95
Obligaciones Sociedad General Azucarera.	00'00	00'00
Acciones preferentes de id.	47'00	47'75
Acciones ordinarias de id.	17'50	17'50
Cambios sobre París, cheque	8'30	8,30
Cambios sobre Londres, id.	27'30	27'30
París: 4 por 100 exterior español.	95'25	95'18

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

— Isla, 5, Burgos. —

Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, *siendo los gastos de pólizas y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Caja de ahorros

DEL

BANCO DE BURGOS

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

Ama de cría

Se ofrece, primeriza, con leche de seis meses, para casa de los padres. Razón: Fernan-González, 83 y 85, piso bajo.

Jabón de la Toja

A BASE DE SALES Y LODOS DE LAS AGUAS MINERALES

Para curar y evitar afecciones de la piel

el más antiséptico

EL MEJOR DE TOCADOR

Por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untuosa

- - - - De venta en todo el mundo.--Pastilla UNA PESETA - - - -

Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artritismo.—Evitan los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y las arenillas.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—**Balneario** montado con arreglo á las modernas exigencias.—**Hospedería** á precios módicos para familias de posición modesta.

Itinerario.—En tren hasta Pamplona, y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Balneario.

Para informes á la Sociedad ***Burlada y Belascoain.***—Pamplona.

Calzado con piso de goma

para señora y caballero, recomendamos á nuestros clientes «La Moderna», Plaza del Duque de la Victoria, 19.

La lejía líquida

marca *La Vascongada*, es la mejor para el lavado de ropas, suelos y vajilla, como lo acreditan sus numerosos certificados.

De venta en ultramarinos y droguerías.

Representante y depósito general: Emiliano Villanueva, Plaza Mayor, 13.

Banco de Burgos

Habiendo sufrido extravío los siguientes resguardos de depósito en custodia: uno número 6.118, comprensivo de dos títulos serie A de la Deuda Amortizable del 5 por 100, y otro número 6.217, comprensivo de un título también serie A y de la misma clase de Deuda Amortizable 5 por 100, se anuncia al público el hecho á los efectos del artículo 31 de los Estatutos de este Banco, advirtiéndose que de no presentarse reclamación de tercero después de las tres inserciones de este anuncio que prescribe el artículo 11 de los referidos Estatutos, el Banco anulará los resguardos extraviados y expedirá los correspondientes duplicados, quedando exento de responsabilidad.

Burgos 23 de Noviembre de 1911.—El secretario, *Gerardo Moreno.*

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, *estilo* COÑAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COÑAC de PEDRO DOMECQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador;* con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.°

Arboles frutales

Ha llegado á esta capital, procedente de Zaragoza, con un variado surtido de toda clase de plantas de árboles frutales, el acreditado aragonés Pascual Ibáñez.

Se hospeda en casa de Agustín Prieto, Corral de los Infantes, núm. 3.

Se arrienda

una espaciosa habitación, bien orientada, con sol, propia para familia numerosa. Plaza de San Juan, número 9, el portero dará razón.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de *2 — 2 1/2 y 3 por 100* al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Subasta

A voluntad de los dueños se venderá con dicha solemnidad, en la Notaría de D. Cesáreo Martínez y Conde, Lain-Calvo, 3, 2.°, á las once del 7 de Diciembre, una casa en esta población y punto céntrico, que produce 3.100 pesetas y líquidas 2.650, admitiéndose por pliegos cerrados á libre tipo de precio y bajo las demás condiciones, de las cuales se informará en la expresada Notaría.

Comisiones y representaciones

R. GARCÍA

HOTEL DE LA ADUANA, IRÚN.

Faisanes, capones, salmones y ostras verdes y blancas

Envío á provincias.

Pérdida

El día 25 de Noviembre, ha desaparecido un caballo, cuyas señas son: color rojo oscuro, pelo muy brillante, alzada regular, tiene una R. en la nalga derecha, lleva cabezada con ramal recogido al cuello y atiende al nombre de Noble.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado, ó visto, avise en Villadiego ó en Villalva de Duero, á D. Valentín Gurtubay; en Burgos á D. Félix Bayo, oficina de obras públicas ó en la imprenta de este periódico.

Carro

Se vende uno de varas, con máquina y toldo, y una mula aparejada. Para tratar, calle de Madrid, número 6, panadería.

Monte de la Abadesa

Se venden leñas en pié y cortadas, por corros, carros y mostelas y troncas secas por arrancar, á precios convencionales. Para tratar con el encargado de dicho monte.

Se arrienda un local

en la planta baja de la calle de Santa Clara, número 56, propio para almacén, entarimado y con doce ventanas á la calle.

Para tratar, con su dueño, calle Vitoria, núm, 4, 3.°

Stannyn

Sustituto del estaño en hojas.

Para el empapelado de *chocolates, pastillas, caramelos, etc.*

GRAN ECONOMÍA.

LIMOUSIN HERMANOS.—TOLOSA.

Arriendo

Por no poder atenderla su dueña se arrienda ó vende una fábrica de luz eléctrica, de harinas y aserrar maderas, con motor hidráulico, en Palacios de la Sierra. Para tratar dirigirse á D.ª Casimira de, Pablo en Barbadillo del Mercado (Burgos.)

Mostrador

de nueve metros de largo, dividido en tres trozos: se venden juntos ó separados, muy baratos.

Espolón, 42, portería, informarán.

LA

Estufa de Carbón

HA FALLECIDO

después de largos años de existencia,

al aparecer las estufas eléctricas «Radiator», las únicas de resultados positivos.

LOS SEÑORES HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA

Ruegan á sus amigos y al público en general no compren estufas hasta visitar esta su casa, por lo que les anticipan las gracias.

NO SE REPARTEN PROSPECTOS.

Colegio del Corazón de Jesús

Santa Clara, número 7

PRIMERA ENSEÑANZA.—Se da completa en amplios é higiénicos locales, con superior material fijo recientemente adquirido y único en Burgos que proporciona á los alumnos *gratuitamente* libros, papel, plumas, útiles de dibujo, etc., etc., huyendo de todo mercantilismo, tan odioso á los padres de familia.

CLASES ESPECIALES DE CALIGRAFÍA, DIBUJO Y CONTABILIDAD, por profesorado especial.

MECANOGRAFÍA.—Clase por método especial, principalmente para señoritas, ya que tan de moda está en otras poblaciones. Método de admirables resultados, pues llegan á escribir 200 palabras por minuto. *Utilísimo para dependientes de comercio.*

NOTA. Tiene este Colegio, para instrucción y entretenimiento de los alumnos, un hermoso y potente *gramófono* de la Compañía Francesa, núm. 13, último modelo; un perfecto *aparato de proyecciones* cinematográficas, y máquina de escribir *«Smith Premier», núm. 10,* último adelanto de la mecanografía.

PREMIOS MENSUALES Á LOS ALUMNOS.—EDUCACIÓN SÓLIDA.

Curación de todas las enfermedades de la boca

C. NOVOA,

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Especialidad en empastes, orificaciones y dentaduras

COMPOSTURAS EN EL ACTO, SIN TOMAR MEDIDA.

Horas: de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Consulta gratis. — Plaza Mayor, 57,

(ENTRADA POR LA CALLE DE SOMBRERERÍA, NÚM. 1, PISO 2.°), BURGOS.

CONFITERÍA, PASTELERÍA, REPOSTERÍA

comestibles finos, vinos, licores, conservas, chocolates

ANTONIO BERZOSA

CALLE DE SAN LORENZO, 12, BURGOS

— CASA ESPECIAL EN ARTÍCULOS DE CONFITERÍA Y PASTELERÍA —

Sección de ultramarinos finos, fiambres, quesos, etc.

Siempre hay gran surtido y clases superiores *todo muy fresco* y en ello, como en toda clase de latas en general, siendo mi artículo principal la CONFITERÍA; vendo á precios limitados todo lo demás.

Esta casa recibe toda clase de encargos para BANQUETES, BODAS Y BAUTIZOS, y tiene un inmenso surtido en artículos de fantasía para regalos.

CONFITERÍA DE BERZOSA, antigua calle de los Herreros, núm. 12.

Gran éxito de temporada

PELETERÍA

Grandes surtidos en **corbatas** y **manguitos** de **marta, armiño, chinchilla** y **renard.**

Juegos muy económicos.

Precio fijo. — El "Bon Marché„ — Espolón, 6.

PUBLICIDAD RECOMENDADA

A las centrales eléctricas

La casa Hijo y Sobrino de M. Villanueva se encarga desde esta fecha de toda clase de reparaciones y construcciones electromecánicas.

Reparación de dinamos, motores y transformadores.—Construcción de cuadros de distribución.—Construcción de aparatos de alta tensión.—Reguladores y reostatos para dinamos y motores, etc., etc.

La correspondencia urgente para toda esta clase de trabajos, rogamos se dirija á Aranda de Duero, donde tenemos nuestros talleres.

Hijo y Sobrino de M. Villanueva

Almacen de material eléctrico; grandes existencias de material corriente para el servicio inmediato.

OFICINAS: *Espolón-Teatro-Burgos* — TALLERES: *Aranda de Duero (Burgos)*

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido *Privilegio de invención, patente número 44.630.*

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE	LA NAVARRE
155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.900 caballos de fuerza.	*148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza*

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices.

GUADELOUPE y PEROU

157 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: don Francisco Zetuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.°

Fotografía del chalet que S. de Orive regala á sus clientes.

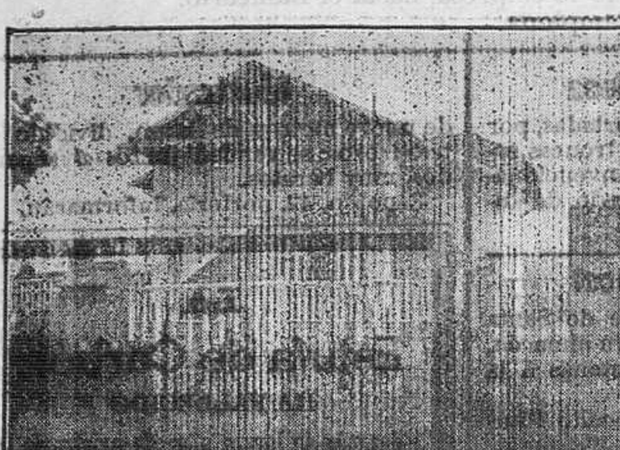

Consta de planta baja con un espacioso hall; comedor; cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín, y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que, además de los servicios propios de estos departamentos, se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surten á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañería de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es pertenecidó del chalet, jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio, tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remita á S. de Orive, Logroño, *seis pesetas*, en sobre monedero ó letra de Giro Mútuo ó Giro Postal, para recibir en su cambio, el billete supradicho y 2 frascos de Licor del Polo, con otro de Agua Colonia Orive de 3 pesetas, ó con otros dos de 1'50 pesetas, ó cuatro de 0'75 pesetas, ó el que prefiera todo Agua de Colonia se mandará el equivalente en ésta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.—Logroño, 8 de Agosto de 1911.—S. DE ORIVE.

BILBAO: El 10 de Diciembre para Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Paraná».

Precio del pasaje en tercera clase 235 pesetas.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAÑIE GENERALE TRASATLANTIQUE

SANTANDER: El 22 de Diciembre el vapor «La Champagne» para Habana y Veracruz.

SANTANDER: El 27 de Diciembre el vapor «Gaudeleupe» para los puertos de La Guayra, Colombia y escalas y puertos del Pacífico, etc.

Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Tunez, etc.

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Casa préstamos de Ricardo Castelló

Autorizada por el Gobierno

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operacionees de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles CON ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.

Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.°

Porqué no se desembaraza Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

PUNTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Vino de Peptona ORTEGA

Premiado con Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, núm. 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues les prepara para recibir la alimentación ordinaria. *Las personas debilitadas* por exceso de trabajo aumentan la nutrición con VINO PEPTONA. *Las embarazadas* lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y aumenta la nutrición. *Las señoras* que dan de mamar á sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años toman VINO DE PEPTONA. *Los anémicos* deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

OVÓGENO

Preparado maravilloso para aumentar la postura de huevos en toda clase de aves y en todas las estaciones del año

Constituído por la unión íntima de substancias orgánicas y minerales, es de tan gran poder nutritivo y preservativo de las enfermedades, que, con su uso, ponen el MAXIMUM de huevos con muy poco gasto.

¡No fiarse de imitaciones! ¡Exigir siempre el OVÓGENO!

Depósito: Droguería de Enrique Ruiz de Oña, Logroño.

De venta en BURGOS: Droguería de D. Fabián Barriocanal.

Vapores correos franceses

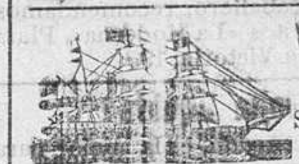

Compañie Messageries Maritimes

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

Salida del puerto de Bilbao.—El día 29 de Noviembre el vapor «Grifevale»; admitiendo carga para los referidos puertos.—Precio en 3.ª clase, 225 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Noviembre: día 17, vapor «Amazone», Mes de Diciembre: día 1.°, vapor «Chili»; día 15, vapor «Atlantique»; día 25, vapor «Magellan», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda, 2.ª, intermediaria y 3.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolssy Cit, Nevada Oregón, Winnamuca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golgonda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tenería, 6, 1.°, Bilbao.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Segovia 4 de Enero 1911.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé como pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me hallo como si tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y sí aumentar su volumen.

Mi gratitud durará toda la vida y le recomendaré á todos los enfermos que conozca que necesiten de sus auxilios.

Mande como guste á su afmo. y agradecido servidos q. b. s. m.,

JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTÍNEZ.

s/c calle de Romero, núm. 20.

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas: en Palencia, los días 16 y 17 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Central Hotel, y en BURGOS, los días 18 y 19, en el HOTEL NORTE Y LONDRES.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Noviembre.—Día 14, rápido «Cap Vilano»; día 17, correo «Tucuman»; día 22, correo «Salamanca»; día 29, correo «Santa Cruz».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Noviembre.—Día 21, rápido «Kronprinzessin Cecilie». Mes de Diciembre.—Día 4, rápido «Ipiranga»; día 21, rápido «Fuerst Bismarck».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.°

Jabón Oleina
Jabón Pinta Azul
Jabón Pinta Castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Glicerina-Sicilalato-Cola resino
Sosa, Aceites de semillas y Tortas de Coco
Bujías
Perfumería
Lejía Estearina

Los jabones *Cantabria*, *Vasconia* y *Estrella del Norte*, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son *únicos* en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su *Economía* y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: D. ANGEL ZAMORA, Almirante Bonifaz, 13.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 Y 16, BURGOS.

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo

Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN				PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		
Anuncios: 1.ª plana. . .	20 cts. línea.			En la capital: un mes . . .	1	pta.
Id. 3.ª id. . . .	15	»		Fuera: trimestre	4	»
Id. 4.ª id. . . .	10	»		Id. semestre	6'50	»
				Id. año	12	»
				Extranjero: año	25	»
				Números sueltos	5	cénts.
				Atrasados	25	»

Comunicados, gacetillas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetillas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada

DEL **DR. WINTER**

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN reumatismos y dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el 100.

Burgos: Espolón, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 39.
Miranda: Vitoria, 2.